

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0670-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2020

Asunto: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0613-O

Señora Ingeniera
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente reciban un atento y cordial saludo por parte de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; en contestación al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-1956-O de fecha 10 de junio de 2020 suscrito por la Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General del Concejo (e) en el que se hace referencia al oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0228-O de fecha, 08 de junio de 2020, suscrito por la Ing Andrea Hidalgo, Concejala Metropolitana en la que solicita:

“ a la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en el plazo de 3 días, elabore y remita un alcance a su informe técnico respecto al proceso de participación ciudadana, conforme el informe legal de Procuraduría Metropolitana tomando en cuenta la documentación presentada por el GAD Llano Chico.”

Bajo estos antecedentes remito como alcance al Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0613-O, de fecha 2 de junio del presente año lo siguiente:

Que los procesos de participación ciudadana si existieron, y se encuentran debidamente sustentados, como se puede evidenciar y analizar de la información remitida por el Sr. Eladio Parra Presidente de la GAD de Llano Chico, además es preciso mencionar que esta información se encuentra concatenante con el informe legal de la Procuraduría Metropolitana; dicha documentación fue entregada en los plazos solicitados y establecidos por la Comisión de Desarrollo Parroquial en la cual usted muy acertadamente Preside.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2020-0670-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2020

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Patricio Alejandro Ubidia Burbano
**SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Abogado
W. Marcelo Cevallos M.CSc.
Director Metropolitano de Participación Ciudadana

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: W. Marcelo Cevallos M.CSc.	WMC	SGCTYPC-DMPC	2020-06-10	
Revisado por: PATRICIO ALEJANDRO UBIDIA BURBANO	pau	SGCTYPC	2020-06-11	
Aprobado por: PATRICIO ALEJANDRO UBIDIA BURBANO	pau	SGCTYPC	2020-06-11	